

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6666 — Santa Fe, jueves 19 de abril de 1923

La ordenanza de tráfico

No ha sido bien comprendida por los empleados

Ayer se produjeron algunos incidentes al entrar en vigencia la nueva ordenanza de tráfico.

Y es que no les ha sido bien explicada, o no la han comprendido algunos agentes del orden público.

Sólo por eso se explica que fuera conducido a la comisaría segunda, desde la. Junta y San Martín, el repartidor de la casa Confortí, don Aquilino de Diego, porque el agente de facción entendía que no podía transitar por San Martín, no obstante que éste lo hacía de norte a sur.

La comisaría resolvió el caso como era justo, pero entre tanto, ese trabajador había perdido ya un tiempo que le era necesario.

Es conveniente que se instruya bien a los agentes para que no procedan como en el caso de referencia.

Los aurigas y la ordenanza sobre la reglamentación del tráfico

En la sesión que realizó en su local de la calle 4 de Enero y Vera, la sociedad de aurigas y anexos, resolvió con motivo de la reciente ordenanza sobre reglamentación de tráfico, invitar a los gremios de panaderos, abastecedores y lecheros, cuyos intereses están lesionados a que se adhieran a la petición que formularán al Concejo Deliberante para que sea derogada la ordenanza antes aludida.

Los lecheros y panaderos se reunieron anoche para tratar acerca de si participarán o no en el conflicto.

Esta noche se conocerá la resolución de los gremios cuya cooperación han solicitado los aurigas, y si esta le es favorable decretarán el paro.

Deudas atrasadas

Pagos que se han ordenado

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó a la tesorería general, sean abonados los expedientes cuya nómina damos sobre deudas atrasadas:

Señores Tristán Olivera, Juan Alarcón, Héctor P. Canals, Aníbal García, César Hoffer, Ernesto París, señoras Cármen Valli, Ana B. de Bickofer, Comisión de Fomento de Matilde y Obras sanitarias de la Nación.

MILITARES

Los ejercicios de tiro — Se obligará a los reservistas a concurrir al stand

El domingo pasado visitamos el Tiro Federal, a fin de presenciar los ejercicios que se realizan. La concurrencia era escasa.

En las instalaciones se están efectuando arreglos y mejoras, ocupándose en los trabajos, durante los días hábiles, algunos hombres facilitados a tal fin por el Regimiento 12 de Infantería a la Sociedad de Tiro Federal.

Encontramos al oficial instructor, teniente 1.o, señor Harperack, quien nos atendió con toda deferencia.

Nos manifestó dicho militar, que en este año se adoptarán medidas en el sentido de hacer cumplir el artículo 20 de la ley nacional N.o 4707, el cual establece que los reservistas tienen la obligación de concurrir una vez por año a los polígonos de tiro, en la forma reglamentada por el poder ejecutivo.

De acuerdo con la reglamentación dictada, todo reservista domiciliado a una distancia no mayor de 20 kilómetros de un polígono oficial, debe concurrir a efectuar los ejercicios de tiro. Los que no cumplan, sufrirán quince días de servicio en un cuerpo del Ejército, al sólo objeto indicado.

El programa a desarrollar, es de tres ejercicios a tres distancias: 150, 250 y 350 metros; y tres posiciones: cuerpo a tierra, de rodilla y pié firme.

El oficial instructor señor Harperack agregó que los reservistas a quienes se aplicará el artículo y la reglamentación de referencia, son los de las clases de 1893 a 1902, inclusives.

Respecto a los ciudadanos de la clase de 1903, cuyo sorteo se hará el 1.o de septiembre del año en curso, les conviene practicar los ejercicios de tiro, si desean reducir el servicio de un año que deberán hacer en el Ejército. Los que comprueben haber adquirido en los polígonos, la práctica y precisión reglamentarias, harán solamente la cuarta parte del tiempo, debiendo hacerse la comprobación al incorporarse en el cuerpo que les toque.

Se hizo cargo de la Intendencia el señor Toretta

Por decreto hecho conocer ayer por secretaría, púsose en posesión del cargo de Intendente Municipal, al presidente del Concejo Deliberante, don Santiago D. Toretta, mientras dure la ausencia del titular doctor Pedro Gómez Cello.

Economía mal entendida

La creación de estafetas de Correos

En la provincia de Santa Fe, existen numerosas localidades que carecen de los servicios de Correos, sobre todo en la zona norte. Los vecindarios han solicitado la creación de estafetas, pero la Dirección General de Correos y Telégrafos, según parece, está en tren de economías. En parte hace lugar a los pedidos con la condición de que el cargo de encargado de la estafeta será ad honórem, vale decir no percibirá sueldo alguno. Y claro está que nadie quiere aceptar. Es lo que ocurre en Nicanor E. Molinas, punto del departamento General Obligado. El gobierno de la nación no haría más que una obra justa con acordar sueldo a cada encargado de estafeta y verá que hay personas que aceptarán el puesto. Lo que ahora se hace es una economía mal entendida.

Hoy se espera al gobernador

Hoy es esperado el gobernador doctor Mosca después de haber realizado una jira por los departamentos del sud. Ha estado en Rosario de cuya ciudad viene.

Notas políticas

EL QUE PEGA PRIMERO...

Grupos importantes de radicales gubernistas de Garay, San Javier y San Justo, han hecho una notificación a los dirigentes de su partido.

Es muy sencilla y en extremo clara.

—Si se proclama al doctor Antille como candidato a reemplazar al doctor Mosca — han dicho —, cuenten con nosotros. Si no sucede eso, nuestra banderola flameará por el lado de los constituyentes.

¿Se dan cuenta?

Esa es una de las novedades que tendrá la reunión del 29.

Y a aquella gente de la costa, cuando se le pone una cosa... ni Dios la hace dar vuelta.

Recuérdese que Garay fué la Roca Tarpeya de Freyre.

Y puede ser esta vez... cualquier cosa parecida.

Por lo pronto, ya saben los dirigentes oficialistas.

TORCUATO LA GOZA

En estos días no se encontraría un hombre más feliz en todo el globo, que el jefe de San Martín. Cuentan las crónicas, que era la sombra de don Enrique en la jira por aquellos pagos.

Ahora sí que asegura la candidatura a diputado.

Porque lo que es la diputación, dicen los demócratas que le van a dar cara vuelta y lo van a corta a luz.

Con todo, Torcuato es un hombre feliz. Su formidable voz hombruna, ha resonado días y días cerca de la corte celestial.

Bueno, pero el que no se conforma, es porque no quiere...

LOS COALICIONISTAS SE RIEN

No hay un radical de fuera y dentro del gobierno, que no coincida en una cosa:

En sacarse de encima a los coalicionistas.

Los del gobierno se sienten ansiados y piden amparo a los de afuera.

Estos se hacen los suecos y los coalicionistas se ríen.

—Ahora que griten nomás — dicen — nos van a sacar, pero si son brujas.

Y tienen razón.

¿Quién los mandó a calentar al oficio, que estaba helado?

Ahora van a rinchar y cuanto más cinchen, más se van a empantanar.

"Que el diablo sabe por diablo,
Pero más sabe por viejo."

Y los coalicionistas la vienen corriendo desde tiempo inmemorial.

COMO LA ARAÑA...

Hay lectores curiosos en esta vida. ¿No se les ocurre preguntarnos algunos, qué se ha hecho "Colita"?

Pues, señor, no se crea que lo habíamos perdido de vista.

¡Qué esperanza!

Lo observábamos. El hombre está trabajando como una arañita.

Teje su tela y en cuanto se descuiden, más de un vivo quedará prendido en ella.

Por lo pronto, tiene dos ministerios. No se le ve, pero trabaja... como el tucu-tucu, bajo la tierra.

Ya verán prontito, cómo "Colita" les va a pegar un susto a esos que se andan candidateando.

¡Palabra!

CALCULOS ALEGRES

Un desocupado, nos dejó ayer sobre nuestro escritorio, una tabla de sus cálculos electorales para la próxima campaña. Sin quitarle, ni ponerle, allá van:

Los demócratas triunfarán:

En Rosario, Caseros, San Lorenzo, San Jerónimo y San Martín. Electores, 23.

Los gubernistas:

En General López, Iriondo, Belgrano, Las Colonias, San Justo y San Cristóbal. Electores, 16.

Los constituyentes:

En La Capital, Garay, San Javier, Obligado, Vera, 9 de Julio y Castellanos. Electores, 18.

Los expedistas:

En Constitución. Electores, 3.

Iriondo y Belgrano se le da a los gubernistas por la unión con los caballeristas. San Lorenzo y San Jerónimo, a los demócratas, porque los constituyentes harán fracasar a los gubernistas.

"Y si lector dijera ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento."

Sanidad y eugenesia

La delegación de Cuba en la conferencia de Santiago, ha propuesto el estudio de la eugenesia a las naciones continentales

A cada cual más trascendental y meritorio, son los problemas que tiene a su estudio la conferencia de Santiago. Si no fuera por las diferencias que está suscitando el referente a los armamentos, la labor panamericanista que va desenvolviendo, constituiría un admirable jalón en la cultura continental. Pero el armamentismo o la política de suspicacias y de desconfianzas que supone, hace temer que dé al traste con todo. Las principales naciones sudamericanas — observan algunos espectadores — van a salir de la conferencia más enemistadas que amistadas. La necesidad de armarse que proponen algunas delegaciones, sin otro fin que el de garantizar la paz, está enfureciendo los espíritus. Es seguro, en consecuencia, que tan pronto termine la asamblea y retornen los delegados a sus respectivos países, éstos han de apresurarse por acrecer sus presupuestos militares o de guerra, como único sistema de prepararse por lo que pueda ocurrir. Es lamentable semejante perspectiva, o mejor dicho, semejante futura realidad.

Si no fuera por esa sombra que se cierne sobre la conferencia, como un tétrico fantasma, la civilización de América presentaría reflejos universales, de progreso positivos. No hay cuestión inquietante que corresponda a nuestra época, que no haya sido presentada al análisis y a las convenciones generales y recíprocas; desde las concernientes al trabajo, al obrerismo, hasta las de sanidad, de eugenesia y homicultura. Chile presentó un vastísimo programa social que, de llevarse a efecto, América se pondría muy por encima de Europa en legislación obrera. Y la delegación de Cuba ha expuesto la idea de que después sea celebrada una conferencia especial, cuya síntesis programática merece ser recordada. El pensamiento de los representantes cubanos ha sido concretado así:

"La Quinta Conferencia Internacional Americana resuelve recomendar a los gobiernos de las Repúblicas de América: primero, que se celebre una conferencia de eugenesia y homicultura, la cual desea expresamente la Quinta Conferencia que la convoque al Consejo Ejecutivo de la Unión Panamericana a la brevedad posible y se reuna en la ciudad que este Consejo Directivo señale; segundo, que la Comisión de Eugenesia y Homicultura, constituída por el Sexto Congreso Médico Latino Americano, prepare y acuerde el programa y el reglamento de esta Conferencia, y q' de esa Comisión forme parte un miembro designado por la Eugenics Record Office de la Institución Carnegie de Wáshington; tercero, la organización en cada República de una Comisión local de propaganda que coopere con la Comisión del programa y reglamento el buen éxito de esa Conferencia; cuarto, que la primera conferencia interamericana de eugenesia y homicultura cree un Consejo Ejecutivo que se denomine Oficina Interamericana de Eugenesia y Homicultura, el cual tendrá su sede en la ciudad que ella designe y que ésta mantenga con la Unión Panamericana relaciones análogas a las que con ella mantienen la Oficina Sanitaria Panamericana".

Tan de sumo interés tiende a ser esta conferencia, como cualquiera otra especial que se celebrara para tratar exclusivamente la cuestión armamentista. La sanidad, con sus capítulos correlativos de eugenesia y de homicultura, es algo que constantemente debe tener en preocupación a las naciones de América. La democracia del Norte ha desarrollado la sanidad en la práctica, pues que ha transformado el ambiente físico de acuerdo a la experimentación científica.

No hay duda que la delegación de Cuba, es un eco fiel de la Unión, en lo que a ese humano problema se refiere. Hay muchas extensiones territoriales en América todavía, que son como manantiales mefíticos que invaden a sus escasas poblaciones, extensiones que es necesario sanear y transformar. Y juntamente con el fenómeno físico se presenta el social, en cuanto a la eugenesia y a la homicultura. Impedir la propagación de enfermedades e educar a los hombres en atención a los principios eugénicos, son factores tan ponderables que, sin su cuidado, la raza o las razas nuevas americanas, no podrán alcanzar el desarrollo culminante de que son capaces. Sin ir a otra parte, tenemos en nuestra casa la demostración, pues a pesar del hermoso vigor que presenta la raza argentina hay vastas comarcas donde las enfermedades infecciosas agostan su savia a causa del mínimo interés que le merece la sanidad a los poderes públicos y por la carencia educativa de la eugenesia. No se crea que la eugenesia presenta sus cuestiones como las presentaba hace diez, cinco años atrás ya que es ciencia que con la discusión y la crítica se ha modificado, tratando simplemente de impedir la transmisión o la propagación de las enfermedades y de prevenir al individuo contra los efectos del alcoholismo, del morfinismo, etc., etc. Es una ciencia bienhechora y gran emancipadora de la salud.

UNIVERSITARIAS

La huelga de estudiantes en Córdoba

Nada indica que la huelga decretada por los estudiantes de Córdoba, por los hechos de que hemos tenido oportunidad de informar, esté en vías de solucionarse. Por el contrario, el movimiento persiste con la intensidad del primer momento, como se desprende del siguiente telegrama que recibimos de la Capital Federal:

BUENOS AIRES, abril 18. — En Córdoba persiste la huelga general, tomando parte en ella los alumnos de las tres facultades de la Universidad, quienes piden la renuncia del rector, doctor de la Torre.

Expulsión de estudiantes y clausura de la Universidad — La huelga por tiempo indeterminado — Situación grave

Nuestro corresponsal en Rosario, nos comunica lo siguiente:

ROSARIO, abril 18. — Comunican de Córdoba, que el rector de la Universidad de esa capital resolvió expulsar a cinco estudiantes y la clausura del local universitario, lo que viene a agravar la situación.

Los consejos de las facultades de medicina, ingeniería y derecho, resolvieron pedir al consejo superior, la reunión de una asamblea general universitaria para exonerar al rector.

Han renunciado el decano de las facultades de Medicina y Derecho quienes son adversarios de los estudiantes.

En vista de estos acontecimientos la Federación Universitaria de Córdoba ha decretó la huelga general por tiempo indeterminado.

La Universidad de Córdoba se encuentra ocupada por la policía, la cual, por orden del rector de la misma, cargó contra los estudiantes que estaban esperando la sesión del consejo superior.

A raíz de ese hecho condenable, hay numerosos estudiantes heridos.

Se grava el vino y no la cerveza

UN PROYECTO

Entre las modificaciones que la comisión que estudia el presupuesto nacional, ha proyectado con referencia a los impuestos, figura una por la que se grava el vino, disminuyendo en cambio los derechos que abona la cerveza.

Este proyecto viene precisamente en circunstancias que el Centro Vitivinícola Nacional hace cuanto está de su parte para librar de gravámenes a los vinos, que abonan derechos de impuesto al gobierno nacional y a los de provincia; todo lo cual redunda en el encarecimiento de este artículo, debiendo pagarlo más caro el público consumidor.

La iniciativa de dicha comisión, no lo dudamos, será aplaudida por un lado y censurada por el otro, pues si favorece a la industria cervecera, no lo hace con la del vino.

Veremos hasta donde puede prosperar.

Resultado de un sumario

Se constatan serias irregularidades en una oficina de R. Civil de Rosario

El Poder Ejecutivo de la provincia, ordenó la instrucción de un sumario a raíz de denuncias sobre irregularidades cometidas en la oficina de la 6.a sección del Registro Civil de Rosario.

En el sumario levantado, han quedado comprobadas dichas fallas. Se ha dado un decreto, resolviendo:

1.o Apercibir al jefe, señor Augusto Iedima.

2.o Suspender al segundo jefe, señor Juan Equsón, por el término de 30 días, sin goce de los emolumentos que le asigna la ley de la materia.

3.o Designar al secretario actual, señor Francisco A. Rivas, para que se haga cargo del segundo jefe, y nombrar secretario de la referida oficina, a don Antonio Hernández, con carácter interino y mientras dure el cumplimiento de la resolución.

ESCOLARES

Propuestas de nombramientos y pagos de la Inspección Nacional

Con fecha de ayer, la Inspección Seccional de escuelas nacionales en la provincia, elevó al H. Consejo N. de Educación, las propuestas de nombramientos de directores y maestros de escuelas, para ocupar las vacantes que existen. En total, los propuestos son ochenta y cuatro.

—Continúa en la Inspección Nacional, el pago de los sueldos y alquileres, por el mes de febrero último. En la presente semana se terminará el pago, y en los primeros días de la entrante, se elevará la rendición de cuentas.

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana: — No asistieron a clase, ayer, los educandos: Emma Martini, en primer año A; Leonelo Carubbi, Luis Chemes y Alfonso Suárez, en 1.o B; Luis Ambrosio y Manuel Pujato, en 2.o B; Leonidas Anasón, Menahen Bentolila, María Esther Cabrera y Mario Bianchi, en 4.o A; Felipe Arteaga, en 4.o B; Osvaldo De Mattia, en 5.o A.

Turno de la tarde: — Faltaron los alumnos: Isaac Matusevich, en primer año A; Mauricio Calmanasch, José De Rosa, Eduardo Hachman y Benjamín Schusterman, en 1.o B; Juana Fridman, Rosa Lijtmaer y Roberto Zunino, en 2.o B; Arnoldo Arrouga, Esteban Galmasini, Bernardino Viñuela y Adolfo Silva, en 3er. año; Eudoro Balmaceda, Juan Birri, Francisco Sólito y Loncio Villafañe, en 4o; Humberto Astudillo, y Fernando Matusevich, en 5o año.

La vacunación en las escuelas de campaña

Una medida de elemental prudencia

No todos los niños que asisten a escuelas de la campaña se encuentran vacunados, según se desprende de noticias que nos llegan. Sin ir más lejos, en Empalme San Carlos se da el caso de que los alumnos de la escuela fiscal no se encuentran en su totalidad vacunados, como fuera de desear, pues se trata de una medida de elemental prudencia contra la viruela.

Por lo visto, la vacunación en las escuelas de campaña no se exige con tanta rigurosidad como para ingresar a los establecimientos de enseñanza de las ciudades, donde no se recibe a ningún niño sin estar previamente vacunado. Igual cosa debiera hacerse en las escuelas del interior de la provincia, conviniendo que al efecto el Consejo de Educación destaque vacunadores en los puntos donde hacen falta, entre los que figura la localidad más arriba citada.

Los libros escolares

Poca moderación en los precios

Los padres de familia se quejan por la poca moderación de los precios que rigen para los libros escolares, especialmente de aquéllos que por ser obligatorios para el uso de los niños se aprovecha esta circunstancia para fijarles precios que pasan de lo equitativo. Tenemos el caso del libro "Frente a la vida", cuyo valor se había fijado en $ 1.30 el ejemplar, y que según se denuncia, al hacerse obligatorio fué elevado a $ 1.80, en Rosario.

Ignoramos si aquí pasa lo mismo, pero nos parece que esto no deberían permitirlo las autoridades respectivas, exigiendo que el precio de esos textos sea normal, a fin de no hacer demasiado cara a los padres la educación de sus hijos y por ser de conveniencia para los niños pobres que van a las escuelas.

Las quinielas

Es conocido el método de venta que tienen los quinieleros desde que la municipalidad legalizó el juego. La venta que hacen escapa al contralor de la ordenanza pertinente, no percibiendo la administración comunal la renta que creyó en un principio, proporcionada al expendio. Pues bien, según nuestros informes le ha sido presentada una nota en la que se anuncia la presentación de un proyecto al Concejo Deliberante, que tiende a suprimir radicalmente el despacho clandestino de quinielas.

En qué consiste el referido proyecto, es lo que no sabemos. Pero asegúrase que en el caso de ser aprobado y puesto en vigor, a los agencieros no ha de convenirle defraudar a la Municipalidad, vendiendo las quinielas en la forma que lo vienen haciendo, al margen de todo contralor.

El Concejo Deliberante estudiará la proposición que le será sometida a su exámen y verá si realmente contiene las bondades que su autor le atribuye. Reducir a los quinieleros a la ordenanza que ha legalizado el juego, no es cosa fácil, y de serlo como se afirma mucho le convendría al erario municipal.

La justicia en el Chaco

Se ordena la detención de un muerto

Bien dicen que la justicia, en esta época no se ajusta al conocido dicho "rápida y barata". Los hechos dicen que ocurre todo lo contrario. Hay casos extraordinarios que parece increíble que ocurran, pero que demuestran cuán lejos estamos de que los magistrados que administran justicia sean lo que deben ser, salvo raras excepciones. En el territorio nacional del Chaco, acaba de producirse uno de esos casos a que nosotros nos referimos. Es el siguiente, por cierto, digno de ser conocido: Por delito de malversación de fondos públicos, se inició un proceso contra el jefe de una oficina de Correos, don Ventura Coma. Al iniciarse el sumario fué separado de su puesto y debido a las influencias políticas que se pusieron en juego no fué detenido. Mas al bajar del gobierno el doctor Hipólito Irigoyen, el proceso debió continuar. Pocos días hace que el juez que entiende en la causa decretó la inmediata detención del acusado lo que se ordenó telegráficamente al comisario de policía de La Sábana, en donde según se afirmaba estaba radicado el procesado.

Dos días después el magistrado oficiante recibía un despacho telegráfico de la autoridad ya referida en el que se le decía: "El ex-jefe Ventura Coma, cuya prisión se ordena, hace dos años que falleció y está enterrado en este pueblo, ordene si hay que sacarlo".

Demás está que digamos que esto último lo escribió aquella policía, no por ignorancia sinó por ironía como para dar una lección al juez. No hay noticias de que éste haya ordenado que se moleste al muerto.

La campaña sanitaria

Pedido de fondos al gobierno

El Consejo General de Higiene, se ha dirigido ayer al Poder Ejecutivo, solicitando $ 5.000, a cuenta de los 12 mil que le acuerda el presupuesto. Esos fondos se destinan al pago de los gastos que demanda la campaña sanitaria que se ha iniciado.

Servicios de los agrónomos regionales

Oportuno decreto del gobierno nacional

El poder ejecutivo de la nación ha dado un decreto reglamentando los servicios de los agrónomos regionales. Ello es muy oportuno, teniendo presente que no existía tal reglamentación que, puede decirse, viene a llenar una sentida necesidad en el país. Los considerandos son extensos. Establece que es necesario consolidar la explotación agraria por la implantación de la granja, que significaría equilibrio y seguridad en la producción económica del hogar agrícola y mayor margen para compensar las oscilaciones del mercado. Agrega que esa tarea de instruir, mayormente al agricultor, debe ser confiada a los agrónomos regionales que constituyeron, primitivamente, en la época de su creación, la así llamada enseñanza agrícola extensiva, porque es una prolongación de las escuelas agrícolas, viveros y estaciones experimentales, y porque alcanza en mayor número a los agricultores que no pueden seguir los cursos regulares de los establecimientos docentes.

Después de otras consideraciones afirma que es necesario asegurar la labor del agrónomo regional en la forma que reclaman los progresos alcanzados en la república.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

EL CONGRESO SOCIALISTA ITALIANO

Se resuelve la no fusión entre socialistas y comunistas -- La baja del marco -- La situación del Ruhr -- Detenciones de republicanos irlandeses -- La supuesta compra brasileña de submarinos --

Diversas Noticias

INGLATERRA

Jefes republicanos detenidos

DUBLIN, abril 18. — Fueron detenidos los famosos jefes republicanos Dan Breen, Donovan y Walshe, sin disparar un sólo tiro.

Cuando los predichos jefes fueron aprehendidos, estaban durmiendo.

Choque entre lituanos y polacos

LONDRES, abril 18. — Informan de Varsovia que han ocurrido una serie de choques entre lituanos y polacos, habiendo numerosos muertos y heridos.

CHILE

La asistencia médica en los buques

SANTIAGO, abril 18. — La Comisión de Higiene aprobó el proyecto de asistencia médica a bordo de los buques.

El pasaporte único

SANTIAGO, abril 18. — El jefe de la delegación uruguaya pidió la creación de un pasaporte único para los países de América.

En la Comisión de Asuntos Políticos

SANTIAGO, abril 18. — La Comisión de Asuntos Políticos trató el proyecto de Costa Rica acerca de la reorganización del Consejo Directivo Panamericano, siendo contraria a la doble representación.

Fué aprobada una ponencia del doctor Saguier

SANTIAGO, abril 18. — La Comisión de Agricultura aprobó la ponencia del doctor Saguier con pequeñas modificaciones.

Brasil no desea submarinos

SANTIAGO, abril 18. — El jefe de la delegación brasileña desautoriza la noticia de que el Brasil intente la compra de submarinos por diez millones de dólares.

Lo que si hay—ha declarado dicho diplomático—es de que se les ha ofrecido contratos inaceptables.

SUIZA

Invitación a Irlanda

GINEBRA, abril 18. — Se ha resuelto invitar a Irlanda a participar en la Conferencia de la Liga de Naciones, sobre las formalidades aduaneras del 15 de octubre.

Las joyas de los Habsburgos

GINEBRA, abril 18. — Las joyas de los Habsburgos que han sido empeñadas en un banco de esta en 5 millones de francos, encuéntranse nuevamente en disputa.

El gobierno italiano trata de posesionarse, de acuerdo al Tratado de Saint Germaine, pero el Banco ofreció someter el asunto a un arbitraje francés.

TURQUIA

La asamblea aplazó sus sesiones

CONSTANTINOPLA, abril 18. — La Asamblea aplazó sus sesiones para el 21 de mayo.

Los delegados a Lausana han partido

CONSTANTINOPLA, abril 18. — Ismet bajá después de conferenciar con los comisarios aliados, se embarcó para Lausana, acompañado de 35 personas.

RUSIA

Lenin ha mejorado

MOSCU, abril 18. — Kamenef ha anunciado que Lenin ha mejorado notablemente y que de un momento a otro reasumirá la labor de presidente del gobierno ruso.

La producción petrolífera

MOSCU, abril 18. — Llegó Mason Day, jefe de Barnsball Corporation, anunciando que los norteamericanos fiscalizarán la producción petrolífera moscovita.

La empresa ha proyectado establecer 20.000 pozos en Bakú.

ITALIA

Comunistas detenidos

MILAN, abril 18. — Los fascistas han detenido a numerosos comunistas acusados de haber efectuado una intentona de complot contra la vida de Mussolini.

Las sesiones de la comisión italo-yugoeslava

ROMA, abril 18. — Se ha resuelto que las sesiones que celebre la comisión italo-yugoeslava, referentes a la ejecución del tratado de Rapallo, se celebrarán en Roma en vez de Abbacia.

El sábado serán iniciadas dichas sesiones.

Socialistas y comunistas no se fusionarán

MILAN, abril 18. — El congreso socialista que en esta capital se estaba celebrando, terminó su labor.

Se adoptó una moción de defensa socialista por 5361 votos.

Se renovó la adhesión a la Tercera Internacional.

Se rechazaron las condiciones impuestas por Moscú para la fusión entre comunistas y socialistas. La moción de fusión con estos últimos sólo consiguió 3.698 votos.

La dirección del "Avanti"

ROMA, abril 18. — El congreso socialista de Milán destituyó a Serrati del cargo de director de "Avanti", nombrando en su reemplazo a una comisión editorial compuesta por el director interino Nenni y el diputado Modigliani.

La vuelta al mundo en aeroplano

TURIN, abril 18. — Los aviadores franceses Nadon, Picard y Lehomme que intentan la vuelta al mundo en aeroplano, han llegado esta mañana y partirán para Menza.

Préstamo acordado

ROMA, abril 18. — La Caja de Ahorros acordó un préstamo de 120 millones de liras a la comuna de Milán pagadero en un plazo de 30 años.

ESTADOS UNIDOS

Gibbons sostendrá un match con Dempsey

NUEVA YORK, abril 18. — Eddie Kane anuncia que su pupilo Tom Gibbons ha terminado sus arreglos para un encuentro que se celebrará el 4 de julio, por el campeonato mundial, con Jack Dempsey.

El contrato será firmado de un momento a otro.

Invitación hecha a Firpo

NUEVA YORK, abril 18. — El campeón sudamericano de todos los pesos ha sido invitado para que se enfrente en el mes de mayo, en el mismo local de Long Island, donde Carpentier hiciera su entrenamiento para el match que sostuvo con Dempsey.

Firpo ha aceptado la invitación.

Record mundial de duración en el aire

DAYTON, abril 18. — Los tenientes aviadores Kelly y Mc. Ready, han batido el record mundial de duración volando 36 horas 5 minutos y 20 segundos.

La baja del marco

NUEVA YORK, abril 18 — El marco alemán, cuyo cambio fué fijado por el gobierno en 0,0048 dólares ha bajado en plaza a 0,0033. Los negociantes dicen que la baja respondería a los rumores del retiro de apoyo del gobierno.

La reunión de boxeo de mayo

NUEVA YORK, abril 18. — El miércoles se iniciará la venta de las entradas para los encuentros entre Firpo y Mc. Auliffe y Willard y Johnson. Los pedidos adelantados ascienden a 20.000 boletos.

Comentarios pugilísticos

NUEVA YORK, abril 18. — En los círculos boxísticos se dice que si Fred Fulton derrotara a Floyd Johnson, en el match que éstos sostendrán el lunes, Firpo sería el rival de Willard el 12 de mayo y Fulton lo sería de Mc. Auliffe.

ALEMANIA

Confiscación de dinero alemán

DUSSELDORF, abril 18. — Los franceses continúan confiscando el dinero enviado al Ruhr, por sospechar se emplea para hacer más eficaz la resistencia pasiva que se efectúa a los franco-belgas.

Ayer se apoderaron en Recklinghausen de 160 millones de marcos y en Dusseldorf de 22 millones.

Los alemanes alegan que eran destinados para socorros de los desocupados.

No obstante estas manifestaciones, los aliados han manifestado que continuarán reteniendo todas las remesas análogas que sean enviadas.

Las penas por sabotaje

DUSSELDORF, abril 18. — En lo sucesivo, lo mínimum de las penas de sabotaje que se aplicará será prisión por cinco años y lo máximo, prisión perpetua.

Los penados por sabotaje cumplirán las penas en los países que los condenen.

Incidentes en una manifestación

DUSSELDORF, abril 18. — Durante una manifestación de desocupados en Muelheim, se produjeron incidentes, habiendo 1 muerto y 20 heridos.

Depósitos bancarios

BERLIN, abril 18. — Los depósitos en Bancos extranjeros pertenecientes al Reichsbank llegan a 300 millones de marcos oro.

CAPITAL FEDERAL

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Al iniciarse la sesión, la diputación socialista protesta — El debate ganadero

BUENOS AIRES, abril 18. — A la hora reglamentaria para iniciar la sesión en la Cámara de Diputados, aun continuaba sonando la campanilla de la presidencia llamando al recinto a los demás diputados.

La diputación socialista que se hallaba puntualmente en sus bancas dejó constancia de sus protestas, por no poderse lograr número para sesionar.

Obtenido el quórum, continúa el debate sobre los asuntos ganaderos, entrándose a discutir en particular la ley de fiscalización de los frigoríficos que ayer se aprobó en general en la forma conocida.

Asiste a la sesión el ministro de agricultura doctor Le Bretón. Sucesivamente Alvarado, González Calderón, de Tomaso y Fernández (Daniel) objetan el artículo primero por entender que pesará sobre los pequeños chacareros que venden carnes.

El ministro manifiesta que no aceptará modificaciones. Votado el artículo primero en la forma propuesta por el Ejecutivo sigue el debate.

El final de la sesión

BUENOS AIRES, abril 18. — Después de los informes dados por el ministro de agricultura se votó el proyecto del Ejecutivo sobre control de la exportación de carnes, aprobándose con breves modificaciones propuestas por los diputados Francisco Cafferata, Goyena y Bordabehere.

La ley de alquileres

En seguida, a moción de Bard, se trató el despacho de la ley de alquileres. Fundó el despacho el señor Catalán.

De Tomaso habló en nombre de la minoría, sosteniendo la necesidad de insistir en la sanción del artículo tercero, rechazado por el Senado.

Sin embargo, se votó favorablemente la aceptación del proyecto del Senado, quedando sancionado definitivamente. Mañana se comunicará al Ejecutivo para su promulgación.

En seguida se levantó la sesión para continuar mañana el debate sobre los otros asuntos ganaderos.

Suspensión de alumnos universitarios — El presupuesto bonaerense — Vicecónsul alemán — Visita del profesor Gastón Jeze — Los hidroaviones en el Alto Uruguay — Los diputados demócratas y la ley de impuestos internos

BUENOS AIRES, abril 18. — Comunican de Córdoba que una serie de alumnos levantiscos han sido suspendidos en su carácter de estudiantes universitarios.

—El ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires ha calculado los recursos de las leyes impositivas para el corriente año en 90 millones de pesos.

—Se reconoció al señor Jorge Krug como vicecónsul de Alemania en Córdoba.

—El profesor Gastón Jeze, concurrió a la cancillería entrevistándose con el doctor Herrera Vegas, quien le expresó que concurriría a las conferencias sobre finanzas que el mencionado profesor dará en la Facultad de Ciencias Económicas.

—Los ensayos con hidroaviones en el Alto Uruguay han dado excelentes resultados.

—Los diputados demócratas sostendrán la conveniencia de sancionar la ley de impuestos internos que rigió el año pasado para evitar contradicciones con el despacho de la comisión.

Las divisiones en el block parlamentario radical — Regeneración de un famoso delincuente — Partida de un diplomático — Detención de ladrones — Suceso misterioso

BUENOS AIRES, abril 18. — Son objeto de generales comentarios las divisiones que se pusieron de manifiesto entre los diputados radicales al votarse el proyecto sobre fiscalización de los frigoríficos.

—En virtud de la derogación de la ley social después de once años de deportación, llegó Luis Fernández (a) Princeso de Borbón, famoso delincuente. Se ha presentado al departamento justificando su vida honesta.

—Se ausentó para Chile el secretario de la delegación argentina en la V Conferencia Panamericana, doctor Gondra.

—Han sido detenidos los sujetos José de Luca y Angel Nicola, autores de numerosos robos de mercaderías en las casas de comercio.

Parte de las mercaderías se les han secuestrado y otras ya las habían vendido. La policía busca a otros sujetos cómplices de los anteriores, a quienes se supone poseedores de los objetos que faltan.

—Esta mañana en Villa Urquiza fué hallado gravemente herido el chauffeur Mariano Posch, argentino, de 21 años de edad. Horas después falleció sin recuperar el conocimiento, motivo por el cual no fué posible interrogarlo. Todos los médicos permiten asegurar que se trata de un asalto pues falta el automóvil y la gorra del extinto.

La cuestión de los diplomas de senadores por Jujuy — Clausura de un congreso salvacionista — Llegada de una escritora yanqui — Partida del Nuncio — Asalto de box — Se solicita la creación de un observatorio astronómico — Fallecimiento

BUENOS AIRES, abril 18. — Los senadores Garro y Torino llegarán mañana, trayendo una copiosa documentación sobre la elección de senadores por Jujuy.

—Con diversos actos privados se clausuraron las sesiones del Congreso del Ejército de Salvación.

—Llegó la escritora yanqui señorita Ana Scribner para estudiar la organización del periodismo argentino.

—El nuncio apostólico señor Cardinali partió para Catamarca.

—Partieron para Italia donde perfeccionarán sus estudios de aviación los tenientes de fragata, Baez, Martín y Pardal.

—El domingo se realizará en La Plata el encuentro de box entre los profesionales Boykin y Duarte Indart.

—El observatorio de La Plata, ha enviado una comunicación al Poder Ejecutivo demostrándole la conveniencia de instalar un observatorio auxiliar en Mendoza.

—Falleció el tesorero de la Lotería de Beneficencia Nacional, señor Juan C. Carranza.

Situación de fuerza en San Juan — Se solicita la modificación del proyectado impuesto a los valores mobiliarios — Se halla enfermo Zeballos

BUENOS AIRES, abril 18. — Comunican de San Juan que persiste la situación de fuerza. Patrullas armadas recorren las calles para evitar alteraciones del orden. Los bloquistas se han dirigido al ministro del interior, solicitando garantías, pues se temen hechos de sangre.

—Una delegación representando a la Bolsa de Comercio, se entrevistó con varios diputados, demostrándoles los perjuicios que les irrogaría el proyectado impuesto a los valores mobiliarios, solicitando se introduzcan reformas.

—Se halla delicado de salud el doctor Zeballos.

No se confirma la noticia de adquisición de submarinos por el Brasil — La representación en México — Pedido de jubilación — El quórum en el senado — La temperatura

BUENOS AIRES, abril 18. — En las esferas oficiales no se tiene confirmación de las noticias procedentes del Brasil, según las cuales esta nación habría encargado a Estados Unidos, la construcción de una flotilla de submarinos.

—El Poder Ejecutivo envió al congreso el anunciado mensaje solicitando que la representación en México se eleve a la categoría de embajada.

—Ha pedido su jubilación el contador mayor de la nación, señor Alberto Hansen, quien tiene 50 años de servicios.

—Mañana probablemente, se conseguirá quórum en el senado, pues para esa fecha estarán de regreso los senadores Garro y Torino.

La temperatura ha descendido mucho, llegando a 13.4 grados.

Las visitas de Alvear — Pedido de la Unión Industrial — Estudios de la Sociedad Rural — Manifestaciones del Dr. Guido — Aceptación de una renuncia

BUENOS AIRES, abril 18. — El vicegobernador de la provincia de San-